

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

- - - En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, la C. ALMA LAURA AMPARAN CRUZ refiere: *“Buenas tardes a todos Ustedes, agradezco la gentileza de su atención brindada a esta Convocatoria. Hoy veintiuno del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en este recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Quintero número cien (100), Zona Centro de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, Código Postal ochenta y nueve mil seiscientos (89600), siendo las doce (12:00) horas, nos reunimos los miembros de este AYUNTAMIENTO DEL PERIODO DOS MIL DIECISÉIS-DOS MIL DIECIOCHO (2016-2018) para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, atendiendo a la Convocatoria que fue emitida con anterioridad, la cual se formuló con fundamento en los artículos 42, 43, 44 y 56 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Para tal efecto, damos inicio a esta Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo y para ello le voy a pedir al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, realice el pase de lista de asistencia”.*- - - - -

**I. LISTA DE ASISTENCIA.** - - - - -

- - - Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifiesta: *“Gracias, buenas tardes a todos. Así lo haré con su venia, Señora Presidenta”.* Siguiendo sus instrucciones, me voy a permitir pasar Lista de Asistencia, para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y enseguida pronunciaré cada uno de los nombres de los integrantes de este cuerpo de edilicio, a quienes les pido de favor que al escuchar su nombre levanten su mano y digan *“PRESENTE”* para registrar su asistencia”. - - - - -

**LISTA DE ASISTENCIA**

No.	NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE & JUSTIFICADA
1	Alma Laura Amparan Cruz	Presidente Municipal	✓	
2	Dimas Salazar Rodríguez	Primer Síndico	✓	
3	Maricela Cervantes Cepeda	Segundo Síndico	✓	
4	David Armando Valenzuela Barrios	Primer Regidor		✓
5	María Leonor García López	Segundo Regidor		✓
6	Julio Favio Ramos García	Tercer Regidor	✓	
7	Silva Soveida Torres Castro	Cuarto Regidor	✓	
8	Carlos Alberto Delgado Rodríguez	Quinto Regidor	✓	
9	María del Consuelo González Álvarez	Sexto Regidor	✓	
10	Abraham Romero Licona	Séptimo Regidor		✓
11	Ma. Ángela Vega Herrera	Octavo Regidor	✓	
12	Quirino Cruz Morán	Noveno Regidor	✓	
13	Ma. del Consuelo Valdivia Aguilar	Décimo Regidor	✓	
14	Adán Alejandro Álvarez Izaguirre	Décimo Primer Regidor	✓	
15	Erika Torres Domínguez	Décimo Segundo Regidor	✓	
16	Juan Carlos Urbina Betancourt	Décimo Tercer Regidor	✓	
17	Claudia Cruz Portales	Décimo Cuarto Regidor	✓	
18	José Arturo Vázquez Jáuregui	Décimo Quinto Regidor	✓	
19	Bertha Vázquez Alonso	Décimo Sexto Regidor	✓	
20	Martín Rodríguez López	Décimo Séptimo Regidor		✓
21	Elsa Elizabeth Humphrey Oelmeyer	Décimo Octavo Regidor		✓
22	Petra Griselda Paz Pérez	Décimo Noveno Regidor	✓	
23	Luis Abraham Cruz Robles	Vigésimo Regidor	✓	
24	Ma. Consuelo Collazo Zúñiga	Vigésimo Primer Regidor	✓	

Resultados:

PRESENTES	19
AUSENTE	2
AUSENCIA JUSTIFICADA	3
TOTAL:	24

- - - Continuando aún en el uso de la voz, el SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO dice: “La lista de asistencia ha sido tomada, Señora Presidenta. Me permito informar que se encuentran registradas (19) DIECINUEVE MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES, (02) DOS AUSENCIAS SIN JUSTIFICAR Y (03) TRES AUSENCIAS JUSTIFICADAS de quienes haré mención: Segundo Regidor MARÍA LEONOR GARCÍA LÓPEZ, quien por motivos personales no podrá asistir a esta sesión, tal y como lo refiere en el oficio de número 2REG/020/2016 de fecha 20 de diciembre del 2016, mismo que fue recibido en la Secretaría a mi cargo el día 20 de diciembre del año en curso a las 13:01 horas. Séptimo Regidor ABRAHAM ROMERO LICONA, quien por motivos de salud no podrá asistir a esta sesión, tal y como lo refiere en el oficio de número ARL/SEPT.REG./007/16 de fecha 20 de diciembre del 2016, mismo que fue recibido en la Secretaría a mi cargo el día 20 de diciembre del año en curso a las 13:35 horas. Décimo Octavo Regidor ELSA ELIZABETH HUMPHREY OELMEYER, quien por motivos de salud no podrá asistir a esta sesión, tal y como lo refiere en el oficio de número 065/2016 de fecha 21 de diciembre del 2016, mismo que fue recibido en la Secretaría a mi cargo el día 21 de diciembre del año en curso a las 11:22 am.-----

- - - Por lo tanto se encuentran registrados la mayoría de los miembros del Cabildo, debido a que existe quórum para continuar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria”.-----

**II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**-----

- - - En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL ALMA LAURA AMPARAN CRUZ manifiesta lo siguiente: “Muchas gracias. Una vez hecho el pase de lista, tenemos que para esta **Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez. Por consiguiente le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día propuesto, a fin de someterlo a su votación”.-----

**III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

- - -Acto seguido, el SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO dice: “Con su venia Señora Presidenta, el Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto en la Convocatoria debidamente notificada a Ustedes, es el siguiente:-----

- -Proyecto de Orden del Día-----
- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----
- IV. Dispensa de lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis.-----
- V. Lectura de correspondencia.-----
- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018, debiendo comparecer el Lic. José Alberto Guzmán Rivera, Coordinador General de Presidencia, a efecto de ampliar y/o aclarar cualquier información.-----
- VII. Asuntos Generales.-----
- VIII. Clausura de la Sesión.-----

- - - Aún en uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento dice: “Señora Presidenta, este es el Proyecto del Orden del Día”. Se hace constar, siendo las 12:04 horas, la presencia del Primer Regidor DAVID ARMANDO VALENZUELA BARRIOS, para los efectos correspondientes.”-----

- - - En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ manifiesta: “Muy bien, una vez que el Secretario nos dio a conocer el Orden del Día propuesto para esta **Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**. Lo someto a su consideración para su aprobación;-----

-----Quiénes estén a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano-----

-----Quiénes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma-----

-----Quiénes se abstengan, sírvanse manifestarlo en la misma forma-----

----- Secretario, tome cuenta del resultado de la votación”-----

- - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento indica: “Por favor les pido que levanten bien la mano, para tomar de manera correcta la votación correspondiente. Gracias” -----

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Alma Laura Amparan Cruz	Presidente Municipal	✓		
2	Dimas Salazar Rodríguez	Primer Síndico	✓		
3	Maricela Cervantes Cepeda	Segundo Síndico	✓		
4	David Armando Valenzuela Barrios	Primer Regidor	✓		
5	María Leonor García López	Segundo Regidor	x	x	x
6	Julio Favio Ramos García	Tercer Regidor	✓		
7	Silva Soveida Torres Castro	Cuarto Regidor	✓		
8	Carlos Alberto Delgado Rodríguez	Quinto Regidor	✓		
9	María del Consuelo González Álvarez	Sexto Regidor	✓		
10	Abraham Romero Licona	Séptimo Regidor	x	x	x
11	Ma. Ángela Vega Herrera	Octavo Regidor	✓		
12	Quirino Cruz Morán	Noveno Regidor	✓		
13	Ma. del Consuelo Valdivia Aguilar	Décimo Regidor	✓		
14	Adán Alejandro Álvarez Izaguirre	Décimo Primer Regidor	✓		
15	Erika Torres Domínguez	Décimo Segundo Regidor	✓		
16	Juan Carlos Urbina Betancourt	Décimo Tercer Regidor	✓		
17	Claudia Cruz Portales	Décimo Cuarto Regidor	✓		
18	José Arturo Vázquez Jáuregui	Décimo Quinto Regidor	✓		
19	Bertha Vázquez Alonso	Décimo Sexto Regidor	✓		
20	Martín Rodríguez López	Décimo Séptimo Regidor	x	x	x
21	Elsa Elizabeth Humphrey Oelmeyer	Décimo Octavo Regidor	x	x	x
22	Petra Griselda Paz Pérez	Décimo Noveno Regidor	✓		
23	Luis Abraham Cruz Robles	Vigésimo Regidor	✓		
24	Ma. Consuelo Collazo Zúñiga	Vigésimo Primer Regidor	✓		

	VOTOS
A FAVOR:	20
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0
AUSENCIA & JUSTIFICADA	4
TOTAL:	24

- - - Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO señala: “Señora Presidenta, le informo que se han registrado veinte (20) votos a favor, cero(0) votos en contra, cero (0) abstenciones y tres (3) ausencias justificadas y una (01) ausencia sin justificar; por lo tanto le informo que el Orden del Día en los términos planteados ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo aquí presentes”.-----

- - - Por consiguiente, en uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ manifiesta: “Una vez concluido el proceso de votación para la aprobación del orden del día, este órgano colegiado emite el siguiente Acuerdo: -----

- - - **2016-SO-VI-01.**-Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO AQUÍ PRESENTES** el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos planteados". - - - - -

**IV. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.** - - - - -

- - - Aún en uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ expresa e indica: “*Gracias, ahora procedemos con el siguiente punto del Orden del Día, que es el número cuatro 4. **Dispensa de lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis***”.

- - - “*Como ustedes sabrán, con anterioridad fuimos convocados por el Secretario del Ayuntamiento a la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que previo a este momento todos tuvimos la misma oportunidad de dar lectura a la misma, es por ello, que con respeto del tiempo de los integrantes de este Ayuntamiento, en este acto solicito a todos los miembros del Cabildo, dispensar la lectura íntegra del Acta en mención y en consecuencia se someta a consideración su aprobación ante el pleno.* - - - - -

- - - *Quiénes estén a favor de la dispensa de la lectura íntegra y en su defecto de la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, sírvanse levantar la mano-*

- - - *Quiénes estén en contra, de la dispensa de la lectura íntegra y en su defecto de la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, favor de indicarlo en la misma forma-* - - - - -

- - - *Quiénes se abstengan, de la dispensa de la lectura íntegra y en su defecto de la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria sírvanse manifestarlo en la misma forma-* - - - - -

- - - *Secretario, tome cuenta del resultado de la votación”.* - - - - -

- - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento indica: “*Por favor les pido que levanten bien la mano, para tomar de manera correcta la votación correspondiente. Gracias*”.

**VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA ÍNTEGRA Y EN SU DEFECTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Alma Laura Amparan Cruz	Presidente Municipal	✓		
2	Dimas Salazar Rodríguez	Primer Síndico	✓		
3	Maricela Cervantes Cepeda	Segundo Síndico	✓		
4	David Armando Valenzuela Barrios	Primer Regidor	✓		
5	María Leonor García López	Segundo Regidor	X	X	X
6	Julio Favio Ramos García	Tercer Regidor	✓		
7	Silva Soveida Torres Castro	Cuarto Regidor	✓		
8	Carlos Alberto Delgado Rodríguez	Quinto Regidor	✓		
9	María del Consuelo González Álvarez	Sexto Regidor	✓		
10	Abraham Romero Licona	Séptimo Regidor	X	X	X
11	Ma. Ángela Vega Herrera	Octavo Regidor	✓		
12	Quirino Cruz Morán	Noveno Regidor	✓		
13	Ma. del Consuelo Valdivia Aguilar	Décimo Regidor	✓		
14	Adán Alejandro Álvarez Izaguirre	Décimo Primer Regidor	✓		
15	Erika Torres Domínguez	Décimo Segundo Regidor	✓		
16	Juan Carlos Urbina Betancourt	Décimo Tercer Regidor	✓		
17	Claudia Cruz Portales	Décimo Cuarto Regidor	✓		
18	José Arturo Vázquez Jáuregui	Décimo Quinto Regidor	✓		
19	Bertha Vázquez Alonso	Décimo Sexto Regidor	✓		

20	Martín Rodríguez López	Décimo Séptimo Regidor	x	x	x
21	Elsa Elizabeth Humphrey Oelmeyer	Décimo Octavo Regidor	x	x	x
22	Petra Griselda Paz Pérez	Décimo Noveno Regidor	✓		
23	Luis Abraham Cruz Robles	Vigésimo Regidor	✓		
24	Ma. Consuelo Collazo Zúñiga	Vigésimo Primer Regidor	✓		

	VOTOS
A FAVOR:	20
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0
AUSENCIA & JUSTIFICADA	4
TOTAL:	24

- - - Una vez concluido el proceso de la votación, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO responde a la Señora Presidenta: “Señora Presidenta, le informo que la Dispensa y la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, en los términos planteados ha sido **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO AQUÍ PRESENTES**, debido a que se han registrado veinte (20) votos a favor, cero(0) votos en contra, cero (0) abstenciones y tres (3) ausencias justificadas y una (01) ausencia sin justificar.”- - - - -

- - - Acto seguido la C. PRESIDENTA MUNICIPAL ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ informa: “Una vez concluido el proceso de votación para la aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos planteados, este órgano colegiado emite el siguiente Acuerdo: - - - - -

- - - **2016-SO-VI-02.-Se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO AQUÍ PRESENTES** la Dispensa y la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis en los términos planteados”.- - - - -

**V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** - - - - -

- - - Aún en uso de la voz, la Presidenta Municipal ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ refiere: “Procedemos al desahogo del siguiente punto, que es el punto número cinco **5. Lectura de Correspondencia**. Secretario, proceda a la lectura de la misma”. - - - - -

- - - En uso de la voz, interviene el Secretario del Ayuntamiento y responde: “Señora Presidenta le informo que no existe correspondencia relevante al respecto”. - - - - -

**VI. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016 – 2018, DEBIENDO COMPARECER EL LIC. JOSÉ ALBERTO GUZMÁN RIVERA, COORDINADOR GENERAL DE PRESIDENCIA, A EFECTO DE AMPLIAR Y/O ACLARAR CUALQUIER INFORMACIÓN.**- - - - -

- - - En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, dice: “Continuando con el Orden del día, pasaremos al siguiente punto que es el número seis **6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018, debiendo comparecer el Lic. José Alberto Guzmán Rivera, Coordinador General de Presidencia, a efecto de ampliar y/o aclarar cualquier información.** Para tal efecto, solicito a los miembros de este Cabildo, autoricen otorgar el uso de la voz al Coordinador General de Presidencia, Lic. José Alberto Guzmán Rivera a efecto de ampliar y/o aclarar cualquier información.- - - - -

- - - Quiénes estén a favor sírvanse levantar la mano- - - - -  
- - - Quiénes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma- - - - -  
- - - Quiénes se abstengan, sírvanse manifestarlo en la misma forma- - - - -  
- - - Secretario, tome cuenta del resultado de la votación”.- - - - -

VOTACIÓN PARA AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL LIC. JOSÉ ALBERTO GUZMÁN RIVERA, COORDINADOR GENERAL DE PRESIDENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Alma Laura Amparan Cruz	Presidente Municipal	✓		
2	Dimas Salazar Rodríguez	Primer Síndico	✓		
3	Maricela Cervantes Cepeda	Segundo Síndico	✓		
4	David Armando Valenzuela Barrios	Primer Regidor	✓		
5	María Leonor García López	Segundo Regidor	X	X	X
6	Julio Favio Ramos García	Tercer Regidor	✓		
7	Silva Soveida Torres Castro	Cuarto Regidor	✓		
8	Carlos Alberto Delgado Rodríguez	Quinto Regidor	✓		
9	María del Consuelo González Álvarez	Sexto Regidor	✓		
10	Abraham Romero Licona	Séptimo Regidor	X	X	X
11	Ma. Ángela Vega Herrera	Octavo Regidor	✓		
12	Quirino Cruz Morán	Noveno Regidor	✓		
13	Ma. del Consuelo Valdivia Aguilar	Décimo Regidor	✓		
14	Adán Alejandro Álvarez Izaquirre	Décimo Primer Regidor	✓		
15	Erika Torres Domínguez	Décimo Segundo Regidor	✓		
16	Juan Carlos Urbina Betancourt	Décimo Tercer Regidor	✓		
17	Claudia Cruz Portales	Décimo Cuarto Regidor	✓		
18	José Arturo Vázquez Jáuregui	Décimo Quinto Regidor	✓		
19	Bertha Vázquez Alonso	Décimo Sexto Regidor	✓		
20	Martín Rodríguez López	Décimo Séptimo Regidor	✓		
21	Elsa Elizabeth Humphrey Oelmeyer	Décimo Octavo Regidor	X	X	X
22	Petra Griselda Paz Pérez	Décimo Noveno Regidor	✓		
23	Luis Abraham Cruz Robles	Vigésimo Regidor	✓		
24	Ma. Consuelo Collazo Zúñiga	Vigésimo Primer Regidor	✓		

	VOTOS
A FAVOR:	21
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0
AUSENCIA JUSTIFICADA	3
TOTAL:	24

- - - Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO indica: “Siendo las 12:09 horas de esta fecha, se hace constar la presencia del Décimo Séptimo Regidor MARTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ para los efectos legales correspondientes. Señora Presidenta, le informo que la propuesta de otorgar el uso de la voz al Lic. José Alberto Guzmán Rivera, Coordinador General de Presidencia, a efecto de ampliar y/o aclarar cualquier información con respecto al Plan Municipal 2016-2018, ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo aquí presentes, ya que se han registrado veintiuno (21) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones y tres (03) Ausencias Justificadas.”-----

- - - Por consiguiente en uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ manifiesta: “Una vez concluido el proceso de votación para la aprobación de la propuesta de otorgar el uso de la voz al Lic. José Alberto Guzmán Rivera, Coordinador General de Presidencia, a efecto de ampliar y/o aclarar cualquier información, este órgano colegiado emite el siguiente Acuerdo:- -

- - - **-2016-SO-VI-03.-**Se aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta de otorgar el uso de la voz al Lic. José Alberto Guzmán Rivera, Coordinador General de Presidencia, a efecto de ampliar y/o aclarar cualquier información”.-----

- - - Aún en uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ indica: “Por lo tanto, se le otorga el uso de la voz, al Lic. José Alberto Guzmán Rivera, Coordinador General de Presidencia”.-----  
- - - Acto seguido toma en uso de la voz EL LIC. JOSÉ ALBERTO GUZMÁN RIVERA, COORDINADOR GENERAL DE PRESIDENCIA manifiesta lo siguiente: “Con su permiso Señora Presidenta, Honorables miembros del Cabildo de la Ciudad y Puerto de Altamira, Tamaulipas, Señor Secretario, amigas y amigos , buenas tardes, a continuación podemos ver tanto en la pantalla como en cada uno de ustedes se les ha proporcionado una provisión de una síntesis de toda la estructura que conlleva el origen y la finalidad del Plan Municipal de Desarrollo de la Ciudad y Puerto de Altamira 2016-2018, por favor comenzamos con las filminas si son tan amables.”-----  
Diapositiva 1 -----

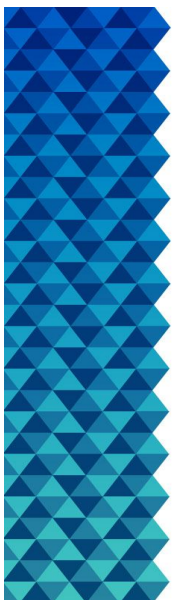
## PLAN MUNICIPAL DESARROLLO

# Altamira

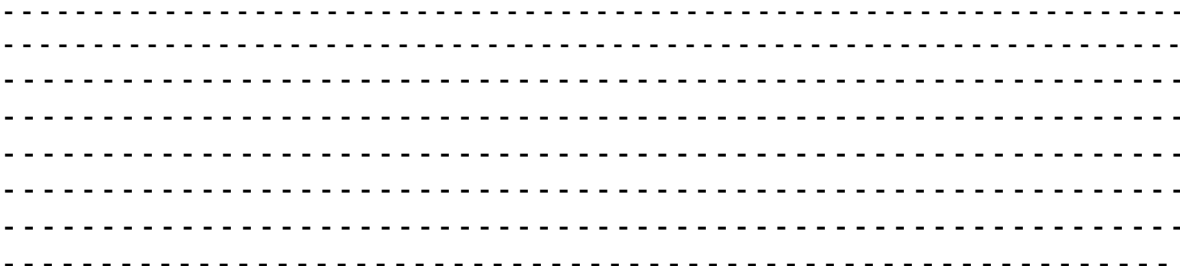
2016-2018



Diapositiva 2 -----



Por razones de carácter histórico y por convicción, México ha optado por un modelo de desarrollo que tiene como propósito fundamental la construcción de una sociedad en donde la justicia se alcance por el camino de la libertad. De ahí el origen de estructurar un sistema de planeación integral, participativo y democrático, el cual ha permitido disponer, a partir de la metodología, las estructuras y los procesos para lograr el desarrollo de una sociedad.



Diapositiva 3

Con base en la realización de una Consulta Ciudadana a través de diferentes foros, sondeos de opinión y diálogo con especialistas en los diferentes ámbitos que integran la administración pública, el Gobierno Municipal de Altamira, da a conocer su Plan Municipal de Desarrollo 2016.2018. Este Plan, atiende los aspectos legales de tiempo y forma que la normatividad estatal señala, al tiempo que se encuentra alineado con los planes y políticas de desarrollo tanto estatales como nacionales, enriquecido con la opinión libre y ciudadana de quienes vivimos en Altamira.



Diapositiva 4

FUNDAMENTO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 fracción V.
- Constitución Política del Estado de Tamaulipas, artículo 21, 131 al 134.
- Ley de Planeación Estatal, artículo 24.
- Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.



Diapositiva 5



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



Centros de Integración Juvenil, A.C.

*Para vivir sin adicciones*

Todas las Estadísticas y Diagnósticos incluidos en este Plan Municipal de Desarrollo, se encuentran debidamente sustentados en datos proporcionados por Institutos, Consejos y Centros con Representación Nacional.





Diapositiva 6

## Trayecto y evolución para la elaboración Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018

Integración de Equipo de Trabajo  
Recopilación de Información (Diagnóstico)  
Consulta Ciudadana → Internet 26 y 27 de Octubre encuestas en  
Vía Pública, 28 de Octubre Foro de  
Participación Ciudadana Cerca de Ti.

Análisis de la Información  
Validación de Información  
Realización de Anteproyecto  
Validación y Actualización de Anteproyecto  
Proyecto Final, Plan Municipal de Desarrollo



Diapositiva 7

### Misión

Servir a la ciudadanía mediante una administración eficaz y eficiente, para desarrollar un gobierno sensible e incluyente, en el cual los Altamirenses alcancen el bienestar social e incrementen su calidad de vida.

### Visión

Ser un gobierno municipal, con sentido humano, promoviendo la participación ciudadana, para así lograr un crecimiento ordenado y desarrollo sustentable mediante el ejercicio responsable de los recursos públicos.



Diapositiva 8

### Estructura del Plan Municipal De Desarrollo

Objetivo: Altamira con Bienestar

<b>Seguridad Ciudadana</b>	<b>Bienestar con Sentido Humano</b>	<b>Construimos y Servimos para Ti</b>	<b>Cerca de Ti</b>
--------------------------------	---	---	--------------------

**1                      2                      3                      4**

Gobierno Honesto.  
Transparente y de Resultados

Gobierno Incluyente



# Altamira



## Un Municipio Orgullo de Tamaulipas

El Municipio de Altamira se encuentra situado en el Golfo de México, en el Sur del Estado de Tamaulipas y cuenta con una extensión de 1,662.36 kilómetros cuadrados, siendo el único de los municipios con extensión territorial para desarrollo industrial.

El corredor Petroquímico y Complejo Industrial Portuario están constituidos por empresas nacionales y extranjeras, que posicionan al municipio de Altamira como líder en el sector petroquímico de México y América Latina con 53 grandes empresas instaladas.



En Producción Nacional  
Altamira Genera:

A Nivel Nacional, el Puerto  
Industrial de Altamira es

**100%**  
DE LA PRODUCCIÓN  
DE HULE SINTÉTICO

**1er Lugar**  
EN EL MANEJO DE  
FLUJOS PETROQUÍMICOS

**30%**  
DE QUÍMICOS Y  
PETROQUÍMICOS

**2º Lugar**  
EN EL MANEJO DE VEHÍCULOS DE  
MOTOR EN EL GOLFO DE MÉXICO

**70%**  
DE LA PRODUCCIÓN  
DE RESINAS

**4º Lugar**  
EN EL MOVIMIENTO DE CONTENEDORES  
Y MOVIMIENTO TOTAL DE CARGA



### FORTALEZAS Y RECURSOS DE ALTAMIRA

- UN CAMPO FÉRTIL, PRIMER LUGAR NACIONAL EN SUPERFICIE SEMBRADA DE SOYA.
- CONECTIVIDAD CARRETERA, MARÍTIMA, FERROVIARIA Y AÉREA.
- DISPONIBILIDAD SUFICIENTE DE AGUA, GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA (GENERANDO 3,303 MW), PARA LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS.
- EXTENSA OFERTA EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE NIVELES MEDIO Y SUPERIOR, CONTANDO CON 5 UNIVERSIDADES RECONOCIDAS A NIVEL NACIONAL, 2 CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y 27 ESCUELAS TÉCNICAS.



Diapositiva 12

Composición del Plan	Fundamentos Legales
	Datos estadísticos, demográficos, geográficos y geopolíticos del Municipio de Altamira
	Descripción metodológica e interpretación de resultados de la Consulta Ciudadana
	Estructuración y Correspondencia con el Esquema del Plan Estatal de Desarrollo
	Desarrollo de Puntos Específicos por Eje



Diapositiva 13

EJE	1	<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b> Policía Preventiva-Prevención del Delito Seguridad Vial y Transporte Protección Civil	<b>Estructura del Plan Municipal de Desarrollo</b>  4 Ejes 2 Estrategias Transversales 15 Vertientes 138 Objetivos 829 Líneas de Acción
	2	<b>BIENESTAR CON SENTIDO HUMANO</b> Bienestar Social Atención a la Mujer Jóvenes Deporte Competitividad y Empleo Turismo Agricultura, Ganadería y Ecología	
	3	<b>CONSTRUIMOS Y SERVICIOS PARA TI</b> Infraestructura con Desarrollo Urbano Ordenado Seguridad Vial y Transporte Protección Civil	
	4	<b>CERCA DE TI</b> Salud y Atención a Grupos Vulnerables Educación y Cultura	
	<b>ESTRATEGIA TRANSVERSAL 1</b> Gobierno Honesto, Transparente y de Resultados		
	<b>ESTRATEGIA TRANSVERSAL 2</b> Gobierno Incluyente		





Plan Municipal de Desarrollo de Altamira 2016-2018		Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2016-2022
EJES	VERTIENTES	EJES
1. Seguridad Ciudadana	1.1 Policía Preventiva, Prevención	1. Orden, Paz y Justicia
	1.2 Vialidad y Transporte	
	1.3 Protección Civil	
2. Bienestar con Sentido Humano	2.1 Bienestar Social	2. Bienestar Social
	2.2 Atención a la Mujer	2. Bienestar Social
	2.3 Jóvenes	2. Bienestar Social
	2.4 Deporte	2. Bienestar Social
	2.5 Competitividad y Empleo	3. Desarrollo Integral
	2.6 Turismo	3. Desarrollo Integral
	2.7 Agricultura, Ganadería y Pesca	3. Desarrollo Integral
3. Construimos y Servimos para Ti	3.1 Infraestructura y Desarrollo Urbano Ordenado	3. Desarrollo Integral
	3.2 Servicios Públicos Eficientes	2. Bienestar Social
	3.3 Medio Ambiente y Ecología	2. Bienestar Social
4. Cerca de Ti	4.1 Salud y Atención a Grupos Vulnerables	2. Bienestar Social
	4.2 Educación y Cultura	2. Bienestar Social
Eje Transversal 1	Gobierno Honesto, Transparente y de Resultados	Transversal
Eje Transversal 2	Participación Ciudadana	Transversal

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo del R. Ayuntamiento Altamira 2016-2018 con la estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Diapositiva 16

Cada dirección encontrará en este plan, el mandato ciudadano obtenido a partir de la consulta transformado en la política pública de trabajo que le corresponde con sustento complementario en las estadísticas del tema, de manera que cada elemento de gobierno involucrado en la acción, puede referirse a la sección del plan que define el método de trabajo y los pasos necesarios para realizarse, dando respuesta así, a los anhelos y observaciones de los Altamirenses.

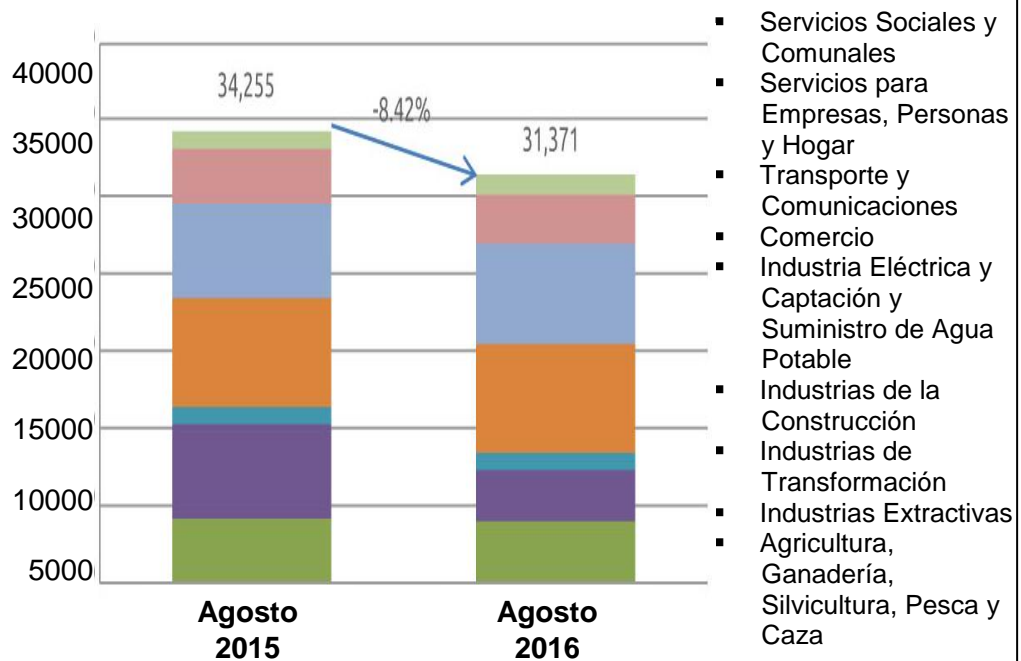


Diapositiva 17

Competitividad y Empleo  
Indicadores Estratégicos  
Empleo Formal

En 6 de 9 sectores económicos se reduce el empleo formal, la construcción principalmente con 46%, la industria eléctrica 8.7%, industria extractivas 6.6%, servicios 6%, servicios sociales 4.1% y 3% industrias de transformación

Crecimiento (%) de Empleo Formal por Sector Económico. Altamira



**Eje 2. Tema: Bienestar Social**  
**Capítulo: Competitividad para el Bienestar**

El bienestar es el objetivo de la presente administración, para lograrlo Altamira, será una ciudad más competitiva con un desarrollo político, económico, social y moderno articulado a la economía global. Una ciudad competitiva es aquella que tiene la capacidad consistente para generar, atraer y retener talentos e inversiones, una ciudad que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes.



En cada eje, existen  
**Objetos, Estrategias y  
Líneas de Acción específicas**



Acciones Afirmativas	Atención Integral a la Mujer Altamirense					<p style="text-align: right;"><b>Ejemplo</b></p> <p>Programa Municipal de Atención a la Mujer Altamirense Objetivos y Estrategias De acuerdo al último censo del INEGI 2015, la población de Altamira era de 235 mil 066 habitantes, en el cual las mujeres representan 118 mil 943 personas en donde 17 mil 491 eran jefas de familia de los hogares altamirenses (INEGI). En el 2015 se registra un alza de embarazos en menores de edad (15 años) registrando 365.</p>
	EJE 1	Igualdad Sustantiva				
	EJE 2	Cultura de los Derechos de las Mujeres				
	EJE 3	Igualdad Jurídica y Erradicación de la Violencia				
	EJE 4	Autonomía Económica y Acceso a Recursos Productivos				
	EJE 5	Bienestar y Desarrollo Humano				
Plataformas	Autonomía y Autocorrección	Participación	Equidad	Corresponsabilidad	Perspectiva de Género	
	Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018					
	Ley para la Igualdad de género en Tamaulipas					
PROIGUALDAD						



## Igualdad Jurídica y Erradicación de la Violencia

**Objetivo 2:** Fomentar e incorporar la perspectiva de género en las políticas de seguridad pública, prevención de la violencia y la delincuencia. Participación de las mujeres en el Programa Nacional para la Prevención del Delito y la Delincuencia.

**Estrategias:** Promover y fortalecer la prevención integral y eficaz de la violencia contra mujeres y niñas. Implementar programas de participación ciudadana para las mujeres en la prevención de los delitos y el autocuidado. Proveer condiciones de entornos seguros dentro y fuera del seno familiar.

### Líneas de Acción

3.1 Implementar dentro de la competencia municipal procedimientos interinstitucionales dirigidos para la atención y protección de mujeres y niñas víctimas de tráfico, trata, abuso sexual y secuestro.

3.2 Coordinar con la Secretaría de Salud acciones para detección de casos de violencia contra las mujeres y las niñas.

3.3 Intensificar la orientación a las mujeres para impulsar la seguridad comunitaria con medidas de autocuidado, protección ante factores de riesgo y participación corresponde con las Autoridades de Seguridad Pública.



## Combate al Rezago y la Marginación Social

**Objetivo 2:** Facilitar subsidios en educación, salud y vivienda e incrementar el nivel educativo de los altamirenses.

**Estrategias:** Maximizar los recursos estatales y municipales en becas educativas.

### Líneas de Acción

2.1 Promover estímulo económico mediante Becas Municipales a estudiantes de nivel básico y medio superior en escuelas públicas que se encuentren en situaciones económicas limitadas.

2.2 Combatir la deserción escolar a través de becas a nivel básico y medio superior a estudiantes con excelencia y talento.

2.3 Gestionar la amplitud en cuanto a cantidad de becas que otorga el Gobierno del Estado con los programas denominados Programa de Beca Esfuerzo, Promajoven, Pronabes, Sinergia y Talento que proporcionan servicios educativos de alta calidad en todos los niveles.

**EJE 2.**  
Bienestar con  
Sentido Humano

**EJE 4.**  
Cerca de Ti

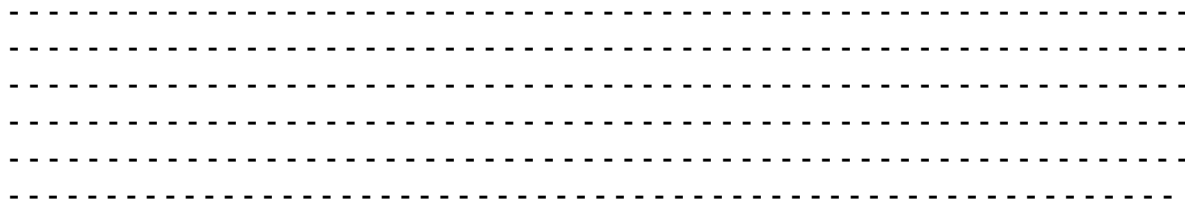






<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Alma Laura Amparan Cruz PRESIDENTA MUNICIPAL
Secretario Ejecutivo	Lic. Israel Hernández Villafuerte SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Secretario Técnico	Técnico Cesar Vázquez Jáuregui ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
Coordinador de Operación de Emergencia	Jesús Enrique Torres Martínez COORDINADOR OPERATIVO
Comunicación y Enlace	Lic. José Alberto Guzmán Rivera COORDINADOR GENERAL DE PRESIDENCIA
Alertamiento	Juan Carlos Urbina Betancourt DECIMO TERCER REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Coordinador de Seguridad Pública	Suboficial Luis Alejandro Villafuerte López COORDINADOR MUNICIPAL DE LA POLICIA ESTATAL Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE ALTAMIRA
Búsqueda y Salvamento	Coronel de Infantería Jorge Osornio Velázquez COMANDANTE DEL 15° BATALLÓN DE INFANTERIA
Evaluación y Rescate	C. Humberto Hernández COMANDANTE DE BOMBEROS C. Hermelindo Trejo Pecina DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA DELEGACIÓN "TRES MARÍAS" Carlos Bejar COORDINADOR DE SOCORRO CRUZ ROJA ALTAMIRA
Maquinaria y Equipo	Ing. Roberto Castro Cepeda DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Coordinador de Albergues	Lep. Alma Hernández Amparan PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF
Sub-Coordinador	Dr. Filiberto Segura Acosta DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DIF
Coordinador de Salud y Asistencia Social	Dr. Juan Martín Compeán Ramírez CLINICA DIF Dr. José Alfredo Hernández Villanueva DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

**El Consejo Municipal de Protección Civil de Altamira tiene la responsabilidad de coordinar acciones de participación social en la planeación de la protección. El Consejo está formado por grupos de trabajo, integrados por el sector público, privado y social y reafirman el compromiso de participación de las dependencias gubernamentales, sociedad civil, iniciativa privada, autoridades militares, navales, grupos voluntarios y medios de comunicación.**



Así mismo, se integra la descripción de las Estrategias Transversales, a fin de que estas, permeen en los diferentes planes y programas accionados.



**ESTRATEGIA TRANSVERSAL 2**  
Gobierno Incluyente

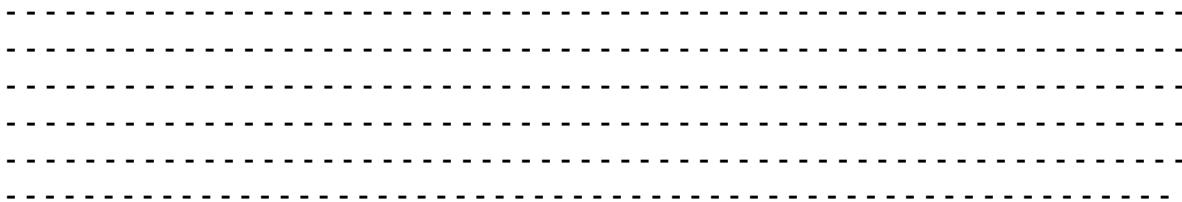
**Gobierno Incluyente**

1. Ampliar los espacios de participación ciudadana que fortalecen la pluralidad en las propuestas y gestión de proyectos de desarrollo comunitario y otorgan transparencia a las decisiones municipales.
2. Vigorizar al Comité Municipal de Planeación para el Desarrollo de Altamira en la coordinación de las acciones del desarrollo con los sectores público, social y privado.
3. Promover la integración de figuras municipales de participación ciudadana en la planeación y realización de obras y acciones de desarrollo comunitario.
4. Impulsar la participación de los organismos de la sociedad civil y organizaciones gremiales y empresariales en los consejos consultivos...

Ejemplo



Se concluye con los indicadores Estratégicos de Gestión que deberán ser atendidos para generar y mantener un diagnóstico constante del estado que guarda la administración de Altamira y los resultados que se ofrecen a los ciudadanos.



### Indicadores Estratégicos de Gestión

#### 11. Inversiones en Espacios Públicos

**Indicador 11:** Cantidad de personas beneficiadas por las inversiones en rescate de espacios públicos.

**Descripción:** Es la cantidad de personas beneficiadas en el entorno de espacios públicos en los que se aplicó recursos con los fondos de rescate de espacios públicos.

**Objetivo:** Incrementar la cohesión social

**Periodicidad:** Trimestral

**Fuente:** Dirección de Bienestar Social

Ejemplo

#### 12.- Programa Hábitat

**Indicador 12:** Cantidad de personas beneficiadas por las inversiones en rescate de espacios públicos.

**Descripción:** Cantidad de personas beneficiadas por las inversiones aplicadas con los fondos del Programa Hábitat, en obra pública y en acciones de desarrollo comunitario

**Objetivo:** Superación de la pobreza.

**Periodicidad:** Trimestral

**Fuente:** Dirección de Bienestar Socialstar Social



El Plan Municipal de Desarrollo es nuestro documento rector, guía de trabajo y mandato ciudadano.

A partir de él, constituimos y construimos un **Gobierno... Cerca de Ti.**



## PLAN MUNICIPAL DESARROLLO

# Altamira

2016-2018



- - - En uso de la voz, la Presidenta Municipal ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ manifiesta: *“Una vez expuesto el punto relativo al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, pongo a la consideración de este Honorable Cabildo su aprobación del punto de acuerdo en mención.”*-----

- - - Quiénes estén a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano -----

- - - Quiénes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma -----

- - - Quiénes se abstengan, sírvanse manifestarlo en la misma forma -----

- - - Secretario, tome cuenta del resultado de la votación”. -----

- - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento indica: *“Por favor les pido que levanten bien la mano, para tomar de manera correcta la votación correspondiente. Gracias”*-----

**VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018**

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Alma Laura Amparan Cruz	Presidente Municipal	✓		
2	Dimas Salazar Rodríguez	Primer Síndico	✓		
3	Maricela Cervantes Cepeda	Segundo Síndico	✓		
4	David Armando Valenzuela Barrios	Primer Regidor	✓		
5	María Leonor García López	Segundo Regidor	X	X	X
6	Julio Favio Ramos García	Tercer Regidor	✓		
7	Silva Soveida Torres Castro	Cuarto Regidor	✓		
8	Carlos Alberto Delgado Rodríguez	Quinto Regidor	✓		
9	María del Consuelo González Álvarez	Sexto Regidor	✓		
10	Abraham Romero Licona	Séptimo Regidor	X	X	X
11	Ma. Ángela Vega Herrera	Octavo Regidor	✓		
12	Quirino Cruz Morán	Noveno Regidor	✓		
13	Ma. del Consuelo Valdivia Aguilar	Décimo Regidor	✓		
14	Adán Alejandro Álvarez Izaguirre	Décimo Primer Regidor	✓		
15	Erika Torres Domínguez	Décimo Segundo Regidor	✓		
16	Juan Carlos Urbina Betancourt	Décimo Tercer Regidor	✓		
17	Claudia Cruz Portales	Décimo Cuarto Regidor	✓		
18	José Arturo Vázquez Jáuregui	Décimo Quinto Regidor	✓		
19	Bertha Vázquez Alonso	Décimo Sexto Regidor	✓		
20	Martín Rodríguez López	Décimo Séptimo Regidor	✓		
21	Elsa Elizabeth Humphrey Oelmeyer	Décimo Octavo Regidor	X	X	X
22	Petra Griselda Paz Pérez	Décimo Noveno Regidor	✓		
23	Luis Abraham Cruz Robles	Vigésimo Regidor			✓
24	Ma. Consuelo Collazo Zúñiga	Vigésimo Primer Regidor	✓		

	VOTOS
A FAVOR:	20
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	1
AUSENCIA JUSTIFICADA	3
TOTAL:	23

- - - Acto seguido, el Secretario Del Ayuntamiento indica: *“Una vez concluido el proceso de votación, le informo Señora Presidenta, que se han registrado veinte (20) votos a favor, cero (0) votos en contra, una (01) abstención y tres (03) Ausencias Justificadas; por lo tanto el **Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018**, ha sido **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS** de los miembros del Cabildo aquí presentes”*.-----

- - - Por consiguiente, en uso de la voz, la Presidenta Municipal ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ indica: *“Una vez concluido el proceso de votación para la aprobación del **Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018**, este órgano colegiado emite el siguiente Acuerdo:* - - - - -

- - - **2016-SO-VI-04.**- *Se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS** el **Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.**”* - - - - -

-----  
-----  
**VII. ASUNTOS GENERALES.** -----

- - - En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ indica: *“A continuación vamos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que es el **7. Asuntos Generales**, para llevar a cabo un orden y ser respetuosos del tiempo de los miembros del Cabildo, les solicito levanten la mano, aquellos ediles que tengan algún Asunto General que deseen poner a consideración del Cabildo y manifiesten de manera suscita el tema, a fin de que el Secretario del Ayuntamiento los registre, y se desahoguen conforme al listado que elabore”.* - - - - -

- - - Interviene el Secretario del Ayuntamiento, y dice: *¿Si hay alguien que cuente con algún asunto general?”.* - - - - -

- - - Acto seguido, interviene el Vigésimo Regidor, Luis Abraham Cruz Robles, y dice: *“Buenas tardes, disculpen que batalle un poco en la voz, solamente quisiera hacer la solicitud para las siguientes sesiones, se de toda la información correspondiente, en este caso, es la segunda sesión que veo que nos falta algo de información y un poco más de elementos para poder tomar decisión, solamente eso, que en las siguientes sesiones muestren toda la información completa, es todo”.* - - - - -

- - - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, señala: *“Queda asentada la petición del Vigésimo Regidor, Luis Abraham Cruz Robles”.* - - - - -

-----  
-----  
**VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

- - - En uso de la voz la Presidenta Municipal, dice: *“Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, con su autorización, pasamos al punto **8. Clausura de la Sesión**, en donde damos por concluidos los trabajos de esta **Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las 12:38 horas del día de hoy, veintiuno (21) de diciembre de 2016. ¡Muchas gracias, buena tarde!”* - - - - -

**C. ALMA LAURA AMPARAN CRUZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.**

**DIMAS SALAZAR RODRÍGUEZ.  
PRIMER SÍNDICO.**

**MARICELA CERVANTES CEPEDA.  
SEGUNDO SÍNDICO.**

**DAVID ARMANDO VALENZUELA  
BARRIOS.  
PRIMER REGIDOR.**

**MARÍA LEONOR GARCÍA LÓPEZ.  
SEGUNDO REGIDOR.**

**JULIO FAVIO RAMOS GARCÍA.  
TERCER REGIDOR.**

**SILVA SOVEIDA TORRES CASTRO.  
CUARTO REGIDOR.**

**CARLOS ALBERTO DELGADO  
RODRÍGUEZ.  
QUINTO REGIDOR.**

**MARÍA DEL CONSUELO GONZÁLEZ  
ÁLVAREZ.  
SEXTO REGIDOR.**

**ABRAHAM ROMERO LICONA.  
SÉPTIMO REGIDOR.**

**MA. ÁNGELA VEGA HERRERA.  
OCTAVO REGIDOR.**

**QUIRINO CRUZ MORÁN.  
NOVENO REGIDOR.**

**MA. DEL CONSUELO VALDIVIA  
AGUILAR.  
DÉCIMO REGIDOR.**

**ADÁN ALEJANDRO ÁLVAREZ  
IZAGUIRRE.  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.**

**ERIKA TORRES DOMÍNGUEZ.  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.**

**JUAN CARLOS URBINA BETANCOURT.  
DÉCIMO TERCER REGIDOR.**

**CLAUDIA CRUZ PORTALES.  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.**

**JOSÉ ARTURO VÁZQUEZ JÁUREGUI.  
DÉCIMO QUINTO REGIDOR.**

**BERTHA VÁZQUEZ ALONSO.  
DÉCIMO SEXTO REGIDOR.**

**MARTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ.  
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR.**

**ELSA ELIZABETH HUMPHREY  
OELMEYER.  
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR.**

**PETRA GRISELDA PAZ PÉREZ.  
DÉCIMO NOVENO REGIDOR.**

**LUIS ABRAHAM CRUZ ROBLES.  
VIGÉSIMO REGIDOR.**

**MA. CONSUELO COLLAZO ZÚÑIGA.  
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR.**

**ISRAEL HERNÁNDEZ VILLAFUERTE.  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

---El suscrito Secretario del Ayuntamiento, certifico que la presente acta, relativa a la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas 2016-2018, consta de 23 fojas.- Doy fe.- -----

**Israel Hernández Villafuerte  
Secretario del Ayuntamiento**